



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"A 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS, HONOR Y GLORIA A NUESTROS VETERANOS Y CAÍDOS"

ORDENANZA N° 163/2022

TEMA: ACEPTA DONACIÓN DE OBRA "UNIÓN" PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL

VISTO: La donación de la Obra "Unión" de la Artista, Lucia Elena Carotenuto para ser incorporada al patrimonio Cultural, (Expte. 240/22) y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 234/12 de creación del Patrimonio Esquelense, en su Art 4- Inc 2-B, se menciona a las colecciones.

Que, la obra UNIÓN (2021) (Detalle Anexo I) acrecentará el acervo cultural de la ciudad.

Que, por decisión de la Sra. LUCIA ELENA CAROTENUTO, la obra donada a la Secretaría de Cultura de nuestra ciudad pasará a integrar la colección del Museo Austral del Grabado que este municipio posee.

Que, la artista LUCIA ELENA CAROTENUTO, oriunda de la ciudad de Mar del Plata, posee una amplia trayectoria en el ámbito del Grabado.

Que, resulta un verdadero privilegio contar en nuestro acervo con una nueva obra de la mencionada Artista, quien ha sido múltiplemente premiada y reconocida en el ámbito nacional e internacional y reciente jurado del XXIII° Salón Municipal de Artes Plásticas y X Binacional con Proyección patagónica Esquel 2022.

Que, las mismas deberán ser inventariadas e incorporadas al Patrimonio Cultural Municipal.

Que, la comisión de asuntos legales emite despacho favorable a lo solicitado.

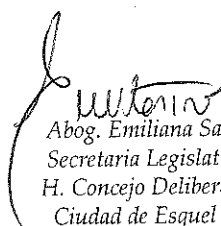
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente:

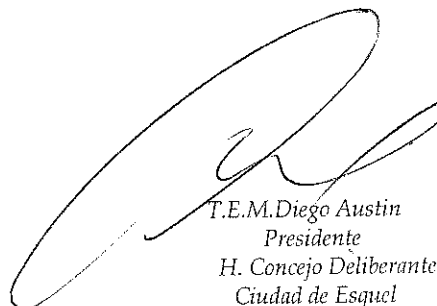
ORDENANZA

ART.1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la donación de la Obra "UNIÓN" de la artista Lucia Elena Carotenuto, para ser incorporada al patrimonio Cultural, según Anexo I de la presente.

ART.2°: INCORPORASE al Patrimonio Cultural Municipal a la colección de Artes Plásticas y Artesanías según Ordenanza N° 234/12 Art 4° Inc. 2- B (Museo Austral del Grabado).

ART.3°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.
Esquel, 06 de octubre de 2022.


Abog. Emiliana Sartorio
Secretaria Legislativa a/c
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


T.E.M. Diego Austin
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

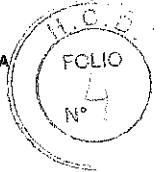
Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 13° Sesión Ordinaria del año 2022, bajo Acta N° 21/2022, registrada como Ordenanza N°163/2022.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 18 de Octubre de 2022.


Lic. Sanchez Urbe Mariela
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Esquel


Arq. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel



ACTA DE DONACIÓN

En la ciudad de Esquel, siendo las 12 horas del día 29 de agosto de 2022, en domicilio sito fontana 815 del Centro Cultural Esquel Melipal. La **SRA. LUCIA ELENA ELISA, CAROTENUTO**, DNI 13.233.655, DEJA CONSTANCIA que la obra que se detalla en el ANEXO I es de su AUTORIA.

Se deja constancia bajo el presente Acta que las mismas ingresan en calidad de DONACIÓN, y se incorporan al Área de Patrimonio Cultural (Ord.234/12 – Art 3º Inc 2-b), representado por el Sr. Damián Martín Duflós, a Cargo de la Secretaría de Cultura y Educación de la ciudad de Esquel.

Esta DONACIÓN se dará por definitiva por parte de la Municipalidad de Esquel, Ad Referéndum del Honorable Concejo Deliberante, recibiendo el número de inventario del Patrimonio Cultural e incorporándolas a la **Colección Museo Austral del Grabado**

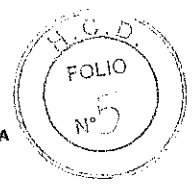
La Secretaría de Cultura y Educación a través del Área de Patrimonio Cultural, desea expresar en este acta el **RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA**, de la Autora de la obra: **“Unión”**, quien a través de su oficio contribuye al acervo cultural de esta ciudad .

Como testimonio de la DONACIÓN se firman tres ejemplares de un mismo tenor del presente Acta a los 29 días del mes de agosto de 2022 Esquel – Chubut-----

Lucía Elena Elisa Carotenuto
13233655

Damián Duflós
Secretario de Cultura
y Educación
Sr. Damián Duflós





ANEXO I

- TÍTULO DE LA OBRA: "UNION".
- TÉCNICA: Mixta
- AÑO (2021)
- DIMENSIONES (43,5x36 cm)
- Autora: LUCIA CARO – (Lucia Carotenuto) REALIZADAS EN Mar del Plata – Bs AS.
- Valuada en € 50

Lucia Caro
13277655

Damián Duñes
 Secretario de Cultura
 y Educación
 Dr. Damián Duñes



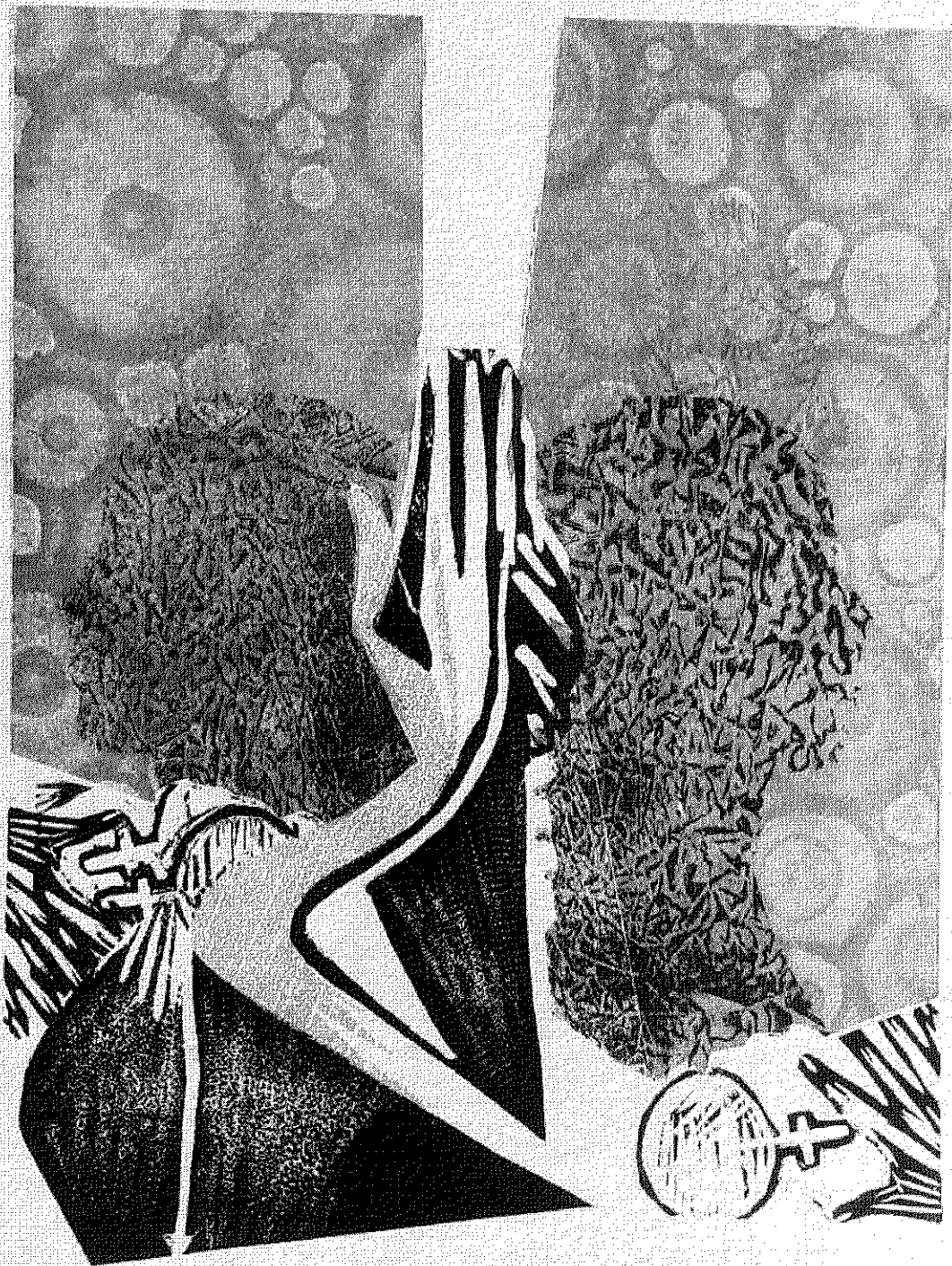


Illustration of a woman in a dark, sleeveless dress, with her hands clasped in prayer, wearing a large, textured, curly wig. The background is a light, textured pattern.